



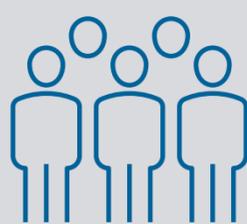
Asociación de Usuarios Sanitas

- 1. Razón social:** Asociación de Usuarios Sanitas
- Inscripción #:** S0033454 del 26 de diciembre de 2008 - Cámara de Comercio
- N.I.T.:** 900258531-2
- Renovación de la inscripción:** 21 de marzo de 2021
- Último año renovado:** 2021
- Dirección:** calle 125 #21A 70 oficina 501
- Municipio:** Bogotá D.C.
- Email:** info@asociacionusuariossanitas.com



Junta Directiva

Nombre	Apellidos	Cargo
Gloria Elena	Quinceno Acevedo	Presidente
Hugo Francisco Alfonso	Pinzón Parra	Secretario
Jorge Eliecer	Velasco Rojas	Tesorero
Doris Cleotilda	Tamayo Bedoya	Suplente
Doris Leonilda	Ramírez Salas	Suplente
	Delgado Salguero	Suplente



Comités

Nombre	Apellidos	Cargo
Giovanna	De Silvestri	Comunicaciones
Miguel Ángel	Vargas	Comunicaciones
Victor Julio	Calderón	Comunicaciones
Luz Mary	Triana	Control Social
Miguel Ángel	Vargas	Control Social
Blanca Mary	Calderón Moreno	Control Social
Gloria Mildred	Pérez Orjuela	Control Social
Gustavo	Camelo López	Control Social



Representante legal:
Martha Lucía Osorio Vélez

Representante legal Suplente:
Gloria Elena Quinceno Acevedo

info@asociacionusuariossanitas.com

Dirección, lugar y horario de reuniones:

- Dirección:** calle 125# 21A 70 oficina 501
- Lugar de reuniones:** Calle 100 # 11B - 67
- Tercer miércoles de cada mes
- Hora:** 10:00 a.m.



¿Qué es la Asociación de Usuarios Sanitas?

La asociación es una entidad sin ánimo de lucro, de derecho privado, constituida por afiliados de la "Entidad Promotora de Salud EPS Sanitas S.A"

¿Quién puede ser miembro de la Asociación de Usuarios Sanitas?

Cualquier afiliado de la Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A, siempre que cumpla la ley 850 de 2003 (artículo 19), en cuanto a inhabilidades, impedimentos e incompatibilidades que para tal efecto establece la norma que reglamenta las veedurías ciudadanas.

¿Cómo se constituyó?

Se constituyó mediante asamblea de fundadores con un número plural de afiliados, que fueron convocados mediante anuncio publicado en prensa nacional.

¿Cómo funciona la Asociación de Usuarios Sanitas?

La asociación funciona a través de los órganos de gobierno: asamblea general, junta directiva, de acuerdo con los estatutos de la asociación y cumpliendo con el reglamento de la misma.

¿Cómo afiliarse?

Si quieres afiliarte a la asociación, por favor diligencia con tus datos el formato "Solicitud de Afiliación" y "Autorización de tratamiento de datos" en: <http://asociacionusuariossanitas.com/afiliarse/>

¿Cómo presentar inquietudes?

Diligenciar el formulario "Sugerencias y Quejas" que se encuentra en la página: <http://www.asociacionusuariossanitas.com>

¿Cómo contactar a la Asociación de Usuarios Sanitas?

Línea Bogotá: 4871929
Línea Nacional: 018000943258
Email: info@asociacionusuariossanitas.com
Sitio web: www.asociacionusuariossanitas.com

